

- ▶ Número de orden Doc 1031
- ▶ Fecha de catalogación 30.5.2008
- ▶ Tipo de documento
- ▶ Título
- ▶ Fecha(s) de datación Añover, pero certaro, a 1772 (inventado M^{ca} Ana)
- ▶ Nombres, firmas, validación Copia de escritura del codicilo de Joan Manuel y María Ana Alvaro de los Ríos (él de avanzada edad; ella enferma) sobre el
- ▶ Contenido testamento que habían otorgado el 6.12.1743 (ver doc. 929) - Dejó a sus hijas Mariana Francisca y María Escobética, además de la
- ▶ Estructura legítima que les corresponde, usufructuarias de diversos bienes, siempre que no touren estado o se entren religiosas (en ese caso recaerán en la mejora del tercio y quinto). Además, por último, a
- ▶ Otros datos de interés su otra hija Gertrudis Isabel, casada con Tomás de Butarante, y a su Nieto José y d. implis
- y sign. antigua: "N^o 129"